

España... Extranjeros (Unión Postal)... Número suelto... Id. atrasado...

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

Redacción: desde las cuatro de la madrugada a las ocho de la noche. Administración: desde las 7 mañana a las 6 de la noche. TELÉFONO 27 Oficinas: Conquistador, 30

Noticias

DE LAS ISLAS

Sóller.—El próximo pasado Domingo la Sociedad denominada «El gas» celebró, a las 11 de la mañana su junta general ordinaria a la que asistió un crecido número de accionistas. Leída y aprobada que fué el acta de la anterior, se prosedió a la lectura de la memoria concerniente al ejercicio anterior y deducidas las bases reglamentarias, quedó un beneficio líquido de 11.326 pesetas con 2 céntimos que la junta general, acordó distribuir en la siguiente forma. 8.000 para repartir un dividendo de 4 pesetas por acción; 2.600 para amortización de materiales y las restantes 726 pesetas con 2 céntimos para unirlos a los beneficios del ejercicio corriente.

Para formar parte de la Junta Directiva fué nombrado vocal el señor don Pablo Mayel y Arbona y reelegidos en sus mismos cargos don Jaime Salom y Muntaner, don Andrés Alberti Piza, don Sebastián Arbona Escalas, don Miguel Arbona Rullan y don Mateo Colom y Rullan y para suplentes quedaron nombrados don Miguel Castañer y Castañer y don Guillermo Salom y Rullan y reelegidos don Ramon Cell y Bisbal y don José Cell y Merell, a los que felicitamos, como Ayuntamiento al Director gerente de la Sociedad, don Francisco Crespi y Merell.—A 18 Febrero de 1903.

San Juan.—El martes último, tuvimos la satisfacción de saludar al renombrado profesor de veterinaria don Antonio Bosch, el que expresamente requerido para la inoculación de cerdos, vino de Palma a esta localidad.

Dicho señor, con la afabilidad que le caracteriza, acompañado del joven veterinario de esta villa don Guillermo Gaya—pues a dicho señor debemos el feliz pensamiento en realizar tan laudable fin a que se destina dicha operación, para salvar la riqueza productiva del ganado de este término,—inocularon un centenar de reses del ganado de cerda, operación algo difícil por la aspereza del día y tener que trasladarse a varios domicilios.

Es muy digno de aplauso en esta vecindad presenciar un acto por el cual, sin duda, se ha de reportar grandes beneficios a estos agricultores, teniendo en cuenta las enormes pérdidas que ocasiona la mortandad del ganado, producida por la «roseola» y la «neumocenteritis» contagiosa é infecciosa, y que por medio de las inoculaciones preventivas contra dichas enfermedades, se evitará el desarrollo de la epidemia.

Reciban dichos señores nuestro para bien, que de seguro agradecemos y nos congratulamos, según dijo el señor Bosch, de ser el primer pueblo de la isla que experimenta estos ensayos y ya fué el primero en el que se constituyó una caja rural.—C. 18 de Febrero de 1903.

DE LA CAPITAL

Ayer entramos en el periodo álgido de la temporada carnavalesca. Por la mañana los vecinos de Palma fueron «recreados» ya por los acuerdos de las patrullas de estudiantinas.

También transitaron por las calles los indispensables mascarones que tanto se divierten gozando en su propia extravagancia y acaso sean ellos los únicos que gozan felices.

Por la tarde los carruajes desfilaban por el Borne, Mercado y Rambla, en tan gran número que llenaban por completo las vías laterales de los susodichos paseos.

Eran pocos los que iban tripulados por máscaras. Hubo gran derrocho de serpentinas y «confetti».

El día 2 de Marzo próximo tendrá efecto en la casa Casa Consistorial de la villa de Calviá la primera subasta de los enebazamientos parciales de las especies que comprende el expediente de arbitrios extraordinarios autorizados por Real orden de 27 de Enero último para cubrir el déficit del presupuesto ordinario del corriente año de 1903.

El señor Juez Instructor de la villa de Inca, cita, llama y emplaza a Antonio Ramis y Ferriol, vecino de Sineu para que dentro del término de quince días comparezca en aquel Juzgado al objeto de prestar declaración indagatoria que contra él y otros se instruye sobre juego prohibido.

Después de las reuniones preparatorias celebradas por el Comité compuesto de los prohombres de los partidos conservador y maurista, han quedado designados los candidatos para las futuras elecciones de Diputados a Cortes que son: Excmo. Sr. don Antonio Maura, don Fernando Truyols, marqués de la Torre, el señor Conde de San Simón y el señor Conde de Sallent.

Según se ve se deja un puesto vacante para los demás partidos y como es de suponer estos designarán más de un candidato, es de creer que las futuras elecciones serán reñidas.

Además el Comité del partido maurista había designado para candidato a las elecciones de senadores a don Pedro Martínez, quien agradeció la distinción, negándose empero a aceptar el cargo.

En vista de ello el Comité acordó ofrecer el puesto a don Pedro Antonio Cervera.

El Ayuntamiento de Inca cita a los mozos del reemplazo actual cuyo padrón se ignora, Guillermo Boned Beltran Juan Cañellas Frau y Miguel Escoté Pons, para que por sí ó por persona que les represente, comparezcan el primer domingo del mes de Marzo próximo, al acto de la clasificación y declaración de soldados.

Por el Ayuntamiento de Capdepera, también se cita por igual motivo al individuo Juan Marterell Buzá, del Reemplazo actual.

El Director General de Sanidad, telegrafió ayer al señor Gobernador civil manifestándole que está completamente satisfecho de la conducta observada por dicha autoridad en el asunto de la corbeta Iris y diciéndole que le siga remitiendo noticias del mismo.

Servicios prestados por la guardia civil:

Notifica la del puesto de Sineu, el haber puesto a disposición del señor Juez, a un sujeto autor de haber cortado varios árboles frutales.

—La del mismo da cuenta de la detención de dos sujetos por robo de dinero.

—La de Felanitx, participa la detención de dos sujetos por hurto de naranjas.

—La de Binisalem denunció al señor Juez, a un sujeto que apacentaba 34 cabezas de ganado lanar en propiedad ajena.

Esta noche a las ocho y media se celebrará un concierto de laud y guitarra por el terceto Constant en el café de «C'an Murtó».

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Alcalde señor Planas, y con asistencia de los señores Salas, Font y Monteros, Pifa, Villalonga (don Antonio) Gamarra Canet, Farrer, Villalonga (don Francisco) Mateu, Rosselló, y Cazador, Llopis, Cuschieri, Muntaner, Fuster (don Agustín, Rosselló y Gomez, Martí, García Orell, Bestard, Serra, Roca, Castañer y Muntaner se reunió ayer el Ayuntamiento de esta ciudad, tomándose los siguientes acuerdos.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Igualmente fueron aprobadas varias cuentas por servicios municipales.

Se aprobó una proposición de la Comisión de Gobierno Interior proponiendo la construcción de impermeables para la guardia municipal nocturna.

A propuesta de la misma Comisión se aprobó la recompensación en premios que deben darse a los autores de los proyectos para el mobiliario del Salón de sesiones.

Se enteró de un oficio del señor Gobernador, inhibiéndose del conocimiento del recurso interpuesto por el Ayuntamiento contra el pago mandado por la Delegación de Hacienda, respecto a la Escuela de Bellas Artes,

Se enteró de un oficio del señor Vicario General, y otro del señor Comandante de Marina, dando las gracias, el primero por la subvención y el otro por la concedida a la Junta de Pesca.

Se enteró del informe de los letrados aconsejando el pleito Contencioso administrativo contra el fallo del Ministro de Hacienda, sobre la bonificación de la contribución territorial de Santa Catalina.

Se enteró de haber fallecido la pensionista doña Concepción Guasp Pujol.

Se enteró de las quejas formuladas sobre la calidad del rancho que suministra a los presos de la cárcel acordando estudiar el asunto para establecer una cocina en dicho edificio.

A propuesta de la Comisión de policía se aprobaron las tarifas de los animales detenidos en Tirader.

Se enteró de un oficio de don Mateo Obrador dando las gracias por haber sido nombrado vocal de la Causa Pía Luliana.

Se enteró de una proposición del concejal señor Roca pidiendo que se coloquen mesas para la venta de carne en la plaza de Abastos a cuenta del Ayuntamiento.

Se acordó que pasen a la Comisión de arbolado los dictámenes emitidos por los catedráticos señores E. Telrich y Fuset y del ingeniero señor Saterras relativos al arbolado de la Rambla.

Se dió cuenta del dictamen de la Comisión de caminos y paseos, proponiendo la reconstrucción del paseo de la Rambla, acordándose que quedara ocho días sobre la mesa.

Se aprobaron las modificaciones introducidas por la Comisión de Beneficencia y Sanidad en el pliego de condiciones para la subasta de pan y rancho a los presos pobres de la Cárcel y detenidos en los Capuchinos.

Se acordó conceder una subvención de 6250 pesetas a cada uno de los vigilantes de la cárcel para que puedan confeccionarse el uniforme.

El señor Martí hizo constar su voto en contra.

A propuesta de la Comisión de Cementerios se aprobaron varios tras pasos de sepulturas.

De acuerdo con la misma Comisión se acordó trasladar los restos de los cadáveres del Cementerio protestante al cementerio neutro y que los terrenos de aquel pasen a formar parte del ensanche del cementerio católico.

En vista del dictamen de la Comisión de Fomento, se acordó informar en contra de la solicitud presentada por el Barón de Petrex, pidiendo la exclusividad para la pesca de la esponja.

Se acordó conceder permiso a don José Planells para instalar un motor de gas de dos caballos de fuerza en la fábrica de cajas del arrabal de Santa Catalina.

Se dió cuenta de un dictamen de la Comisión de Alumbrado, demostrando que cabe dentro la consignación del presupuesto, el aumento de faroles que propuso.

El señor Serra dijo que el propietario de una casa inmediata a la finca denominada «San Lázaro» lindante con la carretera de Inca, alimentaría un farol de acetileno si el Ayuntamiento le colocaba el farol.

Se acordó aceptar el ofrecimiento. Se aprobaron varios permisos para obras particulares.

Igualmente se acordó autorizar al contratista del derribo de la Illeta de San Cristofol para que empiedre la parte que sea necesaria en el mismo nivel de las demás vías, conforme al tipo de subasta fijado.

Se enteró del parte de ruina del Cedral de Vias y obras proponiendo el derribo de las casas números 6 y 8 de la calle de Cererols.

El señor García Orell propuso que el asunto quedara por ocho días sobre la mesa y que se amplie el dictamen acerca de la anchura con que debe quedar la calle de Cererols.

Se enteró del proyecto relativo al proyecto de jardín de la plaza del Mercado, acordándose que el asunto quedara por ocho días sobre la mesa.

Se dió cuenta del dictamen de la Comisión de Hacienda resolviendo la reclamación del contratista sobre la ocupación de la vía pública.

El señor Rosselló y Cazador dijo

que entendía «que la orden del día era para indicar el orden en que debían discutirse los asuntos, y hoy he visto que se daba cuenta al final de lo que debía darse cuenta al principio; por lo tanto suplico que en adelante el señor Secretario se sujete al dar cuenta de los oficios al orden que siguen en la orden del día.»

El señor Roca apoyó la proposición del señor Rosselló diciendo que precisamente tenía presentada una proposición que figuraba al final de la orden del día y al llegar, me he encontrado con que se había dado cuenta de mi proposición al principio, viéndome privado de apoyarla.

Se designó al Síndico señor Muntaner y al Arquitecto señor Bonassar para que pasen a Barcelona a estudiar algunos asuntos relativos a la cuestión de ensanche.

El señor Alcalde dió cuenta de las medidas tomadas con motivo de la llegada de la corbeta «Iris» y propuso que el Ayuntamiento pague por mitad los gastos con la Diputación de contratación de un piloto y varios marineros a fin de que el citado buque pudiese hacerse a la mar y quitar el peligro que amenazaba a Palma.

El señor García Orell aprobó la conducta del señor Alcalde, pero haciendo referencia al artículo que publicamos en nuestro número de ayer suplico al señor Alcalde que en adelante llame la atención de las autoridades acerca de que cuando se trata de pedir socorros siempre se acuerdan del Ayuntamiento sin mirar si puede hacerlo y en cambio cuanto esta corporación intenta algo y trata de desviarse algo, enseguida encuentra obstáculos.

El mismo señor Planas propuso que se nombrase hijo ilustre de Palma a don Miguel Costa y Llobera.

El señor Muntaner dijo que no se oponía al nombramiento pero entendía que antes la proposición debía pasar a la Comisión respectiva, quedando así acordado.

El señor Cuschieri propuso que también fuese nombrado hijo ilustre el señor Conde de Sallent.

El señor Martí dijo, que por las proposiciones que acababan de hacerse parecía que el Ayuntamiento nombra hijos ilustres con la misma facilidad con que se nombra un guardia municipal, o cual puede perjudicar a personas respetabilísimas cuyos nombres se lanzan en público sin saberse antes si el Ayuntamiento está ó no conforme con el nombramiento.

El señor Rosselló y Gómez se adhirió a las manifestaciones del señor Martí, añadiendo que el Ayuntamiento no debe admitir las proposiciones que se hagan en locales extraños al Ayuntamiento y que vienen a ser una especie de imposición al Ayuntamiento.

A propuesta del señor Muntaner se nombró una Comisión compuesta de los señores Martí, Llopis, Rosselló y Cazador, Rosselló y Gómez y el señor Alcalde para que dictamen sobre el nombramiento de los señores propuestos.

El señor Villalonga (don Francisco) recordó la necesidad de comenzar los trabajos para la realización de las ferias y fiestas en el mes de Agosto.

Dijo que entendía que la cantidad de diez mil pesetas, que tiene consignado el Ayuntamiento debía destinarse a una subvención que el Ayuntamiento da al comercio para que el organice dichas fiestas.

El señor Planas dijo que esperaba que todos los síndicos de los gremios estuviesen nombrados para convocarles y expresara les el objeto.

Los señores Serra y Rosselló y Gomez opinaron que debe ser el Ayuntamiento quien tome la iniciativa.

El señor García Orell, suplico al señor Alcalde que no prohibiera la venta a las vendedoras ambulantes hasta que el acuerdo del cierre de los domingos sea general.

El señor Alcalde dijo que no había prohibido la venta más que a aquellos vendedores cuyo gremio había acordado el cierre.

Y después de varios asuntos de menor importancia se levantó la sesión.

CONFETTI Y SERPENTINAS Colmado LA PROVIDENCIA

Audiencia

Causa por lesiones

En el juicio oral de la causa que se vió ayer, instruida por el Juzgado de Inca contra José Vives Salas, por el delito de lesiones causadas a Bernardo Oliver el 29 de Junio en la villa de Pollensa, pidió el fiscal para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

La defensa, ocupada por el abogado don José Morell, pidió la absolución de su defendido.

El juicio quedó concluso para sentencia.

Señalamiento

Esta mañana tendrá lugar ante el Jurado, la vista de la causa seguida por el Juzgado de Manacor contra Gabriel y Juan Llaneras Arbona, acusados del delito de robo de gallinas y efectos a José Marterell.

Los procesados estarán defendidos respectivamente por los letrados don Miguel Rosselló y Alemán y don Pedro Bosch y Ballester, sosteniendo el abogado fiscal señor Astray la acusación.

Del Ejército

Per el Ministerio de la Guerra se ha concedido permiso a la Compañía de electricidad Ahlemeyer, para colocar apoyes de conductores eléctricos en los edificios denominados Sala de Armas y Cuartel de Infantería.

Reclutamiento y Reemplazo del Ejército.—Han sido eximidos del servicio militar activo los reclutas de la zona de Baleares, Jaime Llabrés Perles y Ramon Barceló Simó.

Llamamientos.—El Gobierno Militar de esta Plaza llama al soldado regresado de Cuba Juan Gonzalez Pons, para enterarle de un asunto concerniente a sus alcances.

La corbeta «Iris»

Fondeo y precauciones

A las dos de la madrugada de ayer fondeó en esta bahía, a unas cuatro millas del puerto este buque, que como digimos ayer, en la tarde del miércoles venia de nuevo en demanda de nuestro puerto.

Instantáneamente después, conforme las instrucciones del señor Comandante de Marina, pasaron a vigilarlo dos escampavias que se habían hecho a la mar al anochecer.

Espectación y visita sanitaria

A las primeras horas de la mañana de ayer el puerto se hallaba más animado que de costumbre, comentando de nuevo la gente a su gusto, la segunda llegada del Iris.

A las ocho el médico de Sanidad, se embarcó a bordo del vapor Cabrera, galantemente cedido por sus propietarios, estando a las ocho y media al costado de aquel buque y sabiendo de su capitán la siguiente:

Explicación

«Nos hallamos los enfermos bastante mejorados, habiendo pasado bien el día que llevamos de navegación.»

Al preguntársele si sabía nuevas del buque costanero salido con ellos manifestó: que, a las doce, poco más ó menos del día que salió de Palma y a unas doce millas de Calafiguera; a cuya altura fué arrojado el cadáver del piloto, previo el correspondiente permiso, desarrollóse un furioso vendaval que obligó a cada uno tomar el rumbo que mejor le conveniera.

El tiempo impulsó al nuestro buque hacia la costa de Argelia, notando durante la marcha que el costanero iba ganando la tierra hacia levante.»

Este hizo fundar las suposiciones de que el pequeño velero se habría refugiado en Cabrera.

El señor Berga dijo al capitán, si insistía en embarcar gente y como este contestara afirmativamente, se le pidió que sueldo estaba dispuesto a abonar, manifestó que 20 francos al capitán y 100 a cada marinero, contestándole que enseguida tendría a la gente toda vez que el Ayuntamiento y la Diputación se comprometieron a pagar la diferencia que existía entre el sueldo que el quería abonar y el que aquellos pedían.

Solicitó además el citado capitán que se le enviaran más provisiones de carnes, azúcar, habichuelas, pañ

y otras, ofreciendo el medio complacerte.

En la Consigna

Allí esperaban el regreso del señor Berga el señor Comandante de Marina, el señor Alcalde y otras autoridades, los que oyeron de boca del médico de Sanidad la anterior explicación.

Inmediatamente, dichos señores procedieron a extender las contratas de la gente que había de embarcarse, quedando a la una de la tarde firmadas y dispuesta la gente a marchar.

Para mayor vigilancia del Iris, dispuso el señor Comandante de Marina, que saliera el *Yañez Pinzón* a vigilarle hasta que emprendiera la marcha.

A la mar

A la una se puso de nuevo en marcha hacia el Iris el vapor *Cabrera*, a cuyo bordo se embarcaba el señor Berga y el personal contratado.

Daba el *Cabrera* remolque al bote de Sanidad, cargado de comestibles y agua.

Al llegar a su costado se trasbordaron las provisiones, con toda precaución, lo mismo que el nuevo personal que ha de navegar en él, hasta Marsella.

Las últimas palabras del capitán del Iris fueron para dar las gracias a la autoridad, por las atenciones que le habían dispensado.

Se convino además, que el Iris se haría a la mar tan luego como el viento se lo permitiese, que regularmente será entre ocho y diez de anoche.

A las tres regresaba a tierra el señor Berga, después de haber cumplido su misión.

Noticias del costanero

El señor Comandante de Marina, a la una de la tarde de ayer y después de haber ordenado practicar minuciosas pesquisas para averiguar el paradero del falucho salido para escoltar al Iris, recibió por conducto positivo, la agradable nueva, de que aquel, había estado resguardado en Cabrera por causa del mal tiempo y que regularmente estaría en nuestro puerto al anochecer de ayer ó en la madrugada de hoy.

Se añadió que el citado costanero traía tres individuos procedentes de una embarcación menor, zozobrada en aguas de Cabrera el día del fuerte vendabal.

Asegúrase que se hallan todos sin la menor novedad.

Detalles

La nueva gente que embarca en Mallorca el Iris son el piloto don Juan Vaquer y los marineros José García y Guillermo Pujol.

Marchan al parecer muy satisfechos y poco amedrentados de la enfermedad que reina a bordo.

El capitán del Iris, manifestó que al arrojar el cadáver del piloto al agua había arrojado también las repas que usaba, y sometido además a una rigurosa desinfección de azufre la cámara, bodegas y otras dependencias del barco.

Presumese que al llegar a Marsella se hallarán ya en buen estado de salud, los hoy convalecientes.

## Notas del Mar

De Argel llegó ayer a este puerto a las siete de la mañana el vapor francés *Bastiais*, conduciendo pasaje y carga.

—Telegramas recibidos ayer en esta Comandancia de Marina:

Sóller 19 a las 8'25 m.

Viento muy flojo del Sur, mar llana, cielo despejado.

Alcudia 19 a las 9 m.

Viento S. O. flojo, mar del Norte, cielo claro.

—Para Huelva salió ayer de madrugada, el pailebot *San Miguel*, con carga general.

—También salió al medio día, para Marsella, el vapor francés *Bastiais* con algunos pasajeros y carga.

## Cultos

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en Santa Eulalia, exposición a las seis de la mañana, a las diez tercera y la misa mayor cantada.

Por la tarde actos de coro, a las seis rosario y continuación del triduo al corazón de Jesús con sermón, por el P. José Vidallet, S. J. y reserva del Santísimo.

Otras funciones

En Santa Cruz al anochecer después del rosario exposición del Sagrado Copón, ejercicio del Carnaval Santificado, con meditación.

Visita a la Corte de María

A Nuestra Señora de Belén, en el Santo Hospital.

## Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en Santa Eulalia al Corazón de Jesús.

A las seis de la mañana será la exposición del Santísimo; a diez tercera y misa cantada.

Por la tarde los actos de coro, al anochecer rosario, sermón por el P. José Vidallet S. J., ejercicio del corazón de Jesús y la reseva con procesión y Te-Deum.

Otras funciones

En San Nicolás al anochecer rosario y el ejercicio de la devoción sabatina con meditación.

Visita a la Corte de María

A Nuestra Señora del Amor hermoso, en San Cayetano.

## Telegramas

(De nuestro servicio particular)

**Los yankees y Cuba.-La princesa de Lajonio.-Los liberales**

Madrid 19 a las 2

Los yankees han obtenido del gobierno de Cuba depósitos de carbón en algunos puntos de la isla.

La princesa de Sajonia continuará en Ginebra hasta después su alumbramiento.

Los liberales que siguen al conde de Romanones, se reunirán dentro de poco para tratar de la preferencia que el gobierno ha dado al señor Montero Ríos.

**Estreno de «La canción del naufragio.»**

Madrid 19 a las 2

En el Teatro de Parish se ha estrenado la zarzuela en tres actos titulada *La canción del naufragio* original la letra de Carlos Arniches y Fernández Shan.

Fueron aplaudidísimos los primeros actos, pero el tercero decae terminando con frialdad.

La música es del compositor catalán señor Morera y ha gustado mucho. Sobresale la canción, que es el tema musical de la zarzuela.

Los autores salieron a la escena al final de todos los actos llamados entre grandes aplausos.

Las decoraciones estrenadas son muy hermosas.

En la ejecución se distinguieron la tiple señorita Chaffer y el bajo don Valentín González.

**Temporal.-Trasatlántico en peligro**

Madrid 19 a las 10

*Cádiz.*—Ha seguido reinando el temporal.

El trasatlántico *Cristina*, ha luchado con el gran oleaje antes de entrar en el puerto.

Desde las murallas mucha gente presenciaba sus maniobras.

El buque procede de la Argentina con escala en las Canarias.

**La escuadra. La moneda en Filipinas.**

Madrid 19 a las 10

La Junta para la construcción de una escuadra considera preciso un periodo de ocho años para el completo desarrollo del proyecto.

M. Roosevelt invitará a las potencias para arreglar los cambios comerciales con Filipinas a fin de ponerse de acuerdo con las que tengan el patrón oro ó plata.

**Temporal en Cádiz.-Naufragio.**

Madrid 19 a las 10

*Cádiz.*—Se ha perdido el falucho *San Miguel*, procedente de Tánger. Se estrelló en la costa.

Otras embarcaciones han sufrido averías frente a Tarifa.

En Tánger han ocurrido también varios naufragios.

Mencheta.

ELIXIR NEGRO

Las indigestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas y disenterias, en niños y adultos, se curan con el «Elixir Estomacal de Saiz de Carlos».

# Ultimas noticias

## Capital

Samamente concurrido se ha visto el baile de máscaras celebrado esta pasada noche en la sociedad «La Protectora» abundando el número de máscaras, muchas de ellas con trajes de buen gusto, pretendiendo uno de los premios ofrecidos por dicha sociedad.

Estos han sido concedidos a las señoritas siguientes: A doña María Cañay, que llevaba un elegante traje de «Tosea», un reloj dorado; a doña Sebastiana Real, que vestía un traje de «Domesticadora de aves», un centro de tocador y a doña Julia Pastoreido, con el traje de «Chara de Salamanca», un estuche de perfumería.

La animación ha durado hasta las cuatro de la madrugada.

El Programa de los bailables que ejecutará la orquesta que dirige don Baltasar Moyá, en el baile de máscaras que se celebrará mañana por la noche en los salones de «La Protectora» es el siguiente.

Primera parte

1.º Sinfonía «Henriette» Montayne. —2.º Vals «Ben Aimé» Waltenfell. —3.º Schotis «Oriental» Moyá. —4.º Polka «Visitas» Marri. —5.º Mazurca «La Comisión» Moyá.

Segunda parte

1.º Vals «Amor et Primavera» Waltenfell. —2.º Polka «El Bateo» Chueca. —3.º Schotis «Instantáneas» Chueca. —4.º Mazurca «La Pitusa» Cánovas.

Tercera parte

1.º Polka «Los Cocineros» Terregrosa. —2.º Schotis «A las Máscaras» Escilla. —3.º Mazurca «Tarjeta Postal» Strobol. —4.º Valses «España» Waltenfell.

En el Teatro principal hoy, y mañana Sábado, no hay función.

El domingo, lunes y martes, últimas funciones, representándose el domingo «Tortosa y Soler» y «La Nube» de Verano en la que la señorita Moreno cantará escogidos couplets.

El lunes «Las Personas decentes» y «Los Asistentes» y el martes despedida de la compañía con «La Dicha Agena» y «Las cuatro esquinas.»

## La herencia de Peralada

Como saben nuestros lectores un Juez especial entendía de las actuaciones promovidas con motivo de la supuesta muerte violenta de la Condesa de Peralada.

Después de la exhumación y del análisis de las visceras practicados en el cadáver de la Condesa, el Juez especial declaró terminado el sumario y lo remitió a la Audiencia provincial de Gerona.

Pasados los autos al Fiscal y apurados los trámites legales, ayer se celebró la *visita* a que se refiere el siguiente telegrama que recibimos anoche.

«Gerona 19, 12'5 t.

Acaba de celebrarse la vista definitiva del proceso instruido en virtud de los rumores propalados acerca de la muerte violenta de la Condesa de Peralada.

El Fiscal de S. M. pidió el sobreseimiento libre y la aplicación de todas las costas a doña Antonia Gual y al Conde de Montenegro, por no existir rastro de delito.

El abogado de estos últimos sujetos no sostuvo la apertura de proceso, limitándose a recabar un sobreseimiento de carácter provisional.—C.»

Dentro de pocos días sabremos el fallo de la Audiencia, si bien nuestros lectores y todas las personas que no tengan un tarugo por cabeza ya pueden presumirlo, como desde un principio lo han tenido descontado.

## Telegramas

(De nuestro servicio particular)

**Los despedidos del arsenal**

Madrid 19 a las 10'45

*Ferrol.*—Han celebrado una reunión los despedidos del arsenal, presidiéndola el socialista Pérez, quien dijo que solo se trataba de la defensa del pan para sus familias.

Se aprobó una petición que se eleva al ministro para que solicite un crédito al abrirse las cortes.

Se comprometen a trabajar

hasta entonces, aunque no cobren durante tres meses.

**Aduaneros y contrabandistas.-La casa de la Infanta.-Naufragio.**

Madrid 19 a las 11

*Perpignan.*—Ha habido una colisión entre los aduaneros y contrabandistas. Uno de estos resultó gravemente herido.

*Zaragoza.*—Ha marchado a Madrid el señor Mores que lleva la exposición para que el Estado adquiere la casa de la Infanta, notable como monumento arquitectónico.

*San Sebastián.*—Cerca de Motrico naufragó una barca. No ocurrió ninguna desgracia.

**Regreso de S. M. la Reina.-El viaje de S. M. el Rey.**

Madrid 19 a las 17

El lunes próximo regresará de Viena S. M. la Reina.

Nada se ha resuelto en definitiva acerca del viaje de S. M. el Rey, por existir algunas dificultades acerca del tiempo.

Se asegura que en el caso de que realizara el viaje sería muy corto.

**Consejo de Ministros**

Madrid 19 a las 17'10

La sesión del Consejo celebrada esta tarde ha sido presidida por S. M. el Rey.

El señor Silvela se ocupó de las huelgas alejándose de los conflictos de orden público.

Explicó la circular electoral dirigida a los Gobernadores, la cual será publicada mañana en la *Gaceta*.

En ella se fijan las condiciones para el envío de delegados y la intervención de los notarios, para garantizar la sinceridad electoral.

**Naufragio Un ahogado**

Madrid 19 a las 18

*Castellón.*—En la playa de Peñíscola zozobró la barca *Concha* de la matrícula de Vinaroz.

A consecuencia del siniestro pereció ahogado el patrón.

Los demás tripulantes lograron salvarse.

**Un tren apedreado**

Madrid 19 a las 18'10

Un telegrama oficial de Zaragoza dice que el tren mixto número 843 que iba a Madrid, al encontrarse entre Utebo y Monzalbarda, fué apedreado por cuatro hombres quienes además, dispararon varios tiros al coche correo sin que hicieran blanco.

El Jefe de la benemérita está pactando activas gestiones para detener a los autores.

Cerca de Cenicero un tren arrolló a una mujer matándola.

**Meeting de panaderos**

Madrid 17 a las 18'30

*Barcelona.*—Los obreros panaderos han celebrado el anunciado meeting, que se ha visto bastante concurrido.

Se han pronunciado varios discursos abogando por el descanso dominical, por la designación de horas y para que se impida que los niños trabajen de noche.

Terminado el acto dieron cuenta de los acuerdos tomados al Sr. Gobernador.

**La circular electoral del señor Maura.**

Madrid 19 a las 19'45

> > 19'50

> > 19'55

> > 20'00

> > 20'05

> > 20'10

> > 20'15

La circular que el ministro de la Gobernación señor Maura ha

dirigido a los Gobernadores contiene las siguientes reglas:

Los Gobernadores cuidarán con escrupulosidad la observancia de las leyes Provincial y Electoral y demás disposiciones dictadas acerca de la materia.

Apoyarán con eficacia y resueltamente a quienes pretendan testimoniar por medio de testigos las operaciones electorales.

Nadie estorbará a los notarios testigos el ejercicio de su ministerio en las operaciones electorales.

No se autorizará ninguna violación de domicilio que intenten las autoridades locales y quienes la hagan, no deberán obedecerlas ni los notarios testigos ni la fuerza pública.

El Gobernador ordenará a la fuerza pública que preste el apoyo que le soliciten, con la medida y la prudencia que las circunstancias aconsejen.

El encargado de la fuerza llevará las instrucciones escritas y categóricas, y resultará responsable de su conducta.

La fuerza solo obedecerá al Gobernador en el desempeño de estas comisiones.

Si se espulsara a los notarios testigos ó se impidiera su eficaz intervención, la fuerza les protegerá.

Cuando fuera imposible prevenir todas las contingencias, el Gobernador podrá proponer al Ministro el nombramiento de un delegado especial.

Estos delegados acompañarán a los notarios testigos con la fuerza necesaria, a fin de asegurar sus funciones fiscalizadoras. Solo en los casos graves y urgentes podrá nombrarlos el Gobernador sin dar cuenta al Ministro.

El encargado de la fuerza y el delegado, redactarán el atestado de los hechos, citando nominalmente los testigos para el caso de que sobre vengan precesos.

Cuando el Gobernador tenga indicios de que escaseen los notarios, procurará habilitar sustitutos accidentales a fin de evitar que falten depositarios de la fé pública.

**Viaticado.-Reunión de los tetuanistas. Entrevista. Declaraciones del señor Costa. El proceso contra los Humberts.**

Madrid 19 a las 22'10

Ha sido viaticado el señor Barzanallana.

Mañana a las tres de la tarde se reunirán los tetuanistas.

Ha sido muy comentada una larga entrevista celebrada por los señores Maura y Montero Ríos.

El señor Costa ha hecho declaraciones republicanas, diciendo que se adhiere a la asamblea magna.

*Paris.*—El Fiscal ha pedido la absolución de la familia Humbert, en el proceso de Caffani.

*Gijón.*—Los huelguistas acometieron a un esquiro hiriéndole gravemente.

Hay cuatro detenidos.

Mencheta.

## Ultimas cotizaciones

VALORES PUBLICOS

|                      |        |
|----------------------|--------|
| Madrid 18            |        |
| 4 p.8 interior       | 78 00  |
| Amortizable al 5 p.8 | 97 50  |
| Carpetas             | 97 40  |
| Tabacos              | 424 50 |
| Banco de España      | 483 00 |
| Libras               | 00 00  |
| Francos              | 00 00  |

## CONFETTI DON TANCREDO

UNA PESETA KILO

COLMADO PAJARITA

Tip. Lit. de Amengual y Muntaner